Instalar un punto de red



Si necesita conectar un dispositivo a la red y no existe ningún punto de red libre en el despacho o aula donde requiere colocarlo, puede solicitar la instalación del mismo.

> ⚠ La instalación de un punto de red lleva asociado un gasto para el servicio o departamento solicitante.

Guía paso a paso

1. En la solicitud se debe incluir el edificio y despacho o aula de instalación y todos los datos necesarios para realizar una compra (incluyendo los códigos de gasto).
2. La petición de instalación de un punto de red **debe realizarla al Director/a del Servicio o Departamento** mediante una solicitud a través de la aplicación de Soporte:

   Instalar un Punto de Red.
3. Desde los Servicios Informáticos CPD comprobaremos que no hay ningún punto de red ya disponible en el lugar y, de ser así, os entregaremos un presupuesto de gasto que deberá ser aprobado para proceder a la instalación.
4. La instalación se realizará en el plazo aproximado de 1 semana desde la aprobación del presupuesto.

¿Aún necesitas ayuda?

SOPORTE

Contenido Relacionado

- Activar un punto de red
- Red cableada